

CURSO NORMATIVA LABORAL VIGENTE

FUNDAMENTACIÓN

Proporcionar a los participantes conocimientos actualizados en materia de derecho laboral a fin de desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para identificar y comprender temas complejos y resolverlos y aplicar las normas legales vigentes a fin de evitar sanciones y precaver eventuales conflictos.

OBJETIVO GENERAL

- Conocer las normas sobre discriminaciones y garantías constitucionales.
- Identificar las reglas que regulan los contratos individuales de trabajo, sus características, elementos, fiscalización y sanciones.
- Comprender las distintas clases de jornadas de trabajo y aplicar la legislación vigente al respecto.
- Conocer las normas respecto de descansos, feriados y permisos.
- Analizar las circunstancias en que procede poner término a un contrato de trabajo, aplicando la causal adecuada y utilizando herramientas de negociación.
- Conocer los derechos y obligaciones que generan para las partes el término de un contrato de trabajo.

DIRIGIDO A

Administradores de recursos humanos, jefes administrativos que tengan relación con contrataciones y manejo directo de personal, administrativos, asistentes del área de recursos humanos o personal y/o de adquisiciones, que deban formular y/o gestionar documentos legales y quienes requieran desarrollar sus competencias en el área.

DURACIÓN

20 horas cronológicas

METODOLOGÍA

Para lograr una efectiva y eficiente transferencia de conocimientos y adquisición de habilidades, este curso considera la utilización del concepto de: aprender aplicando.

Se consideran las siguientes metodologías:

Horas Teóricas:

- Clases expositivas e interactivas, donde el alumno realiza y responde preguntas al relator con apoyo de material audiovisual (PowerPoint, transparencias, películas, etc.).

Horas Prácticas:

- Discusión y análisis colectivo de los principales tópicos con la ayuda del relator, con análisis de diversos ejemplos.
- Talleres y ejercicios prácticos.
- Evaluación del curso.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Asistencia

Los participantes deben cumplir con un mínimo de asistencia del **75%** durante la realización del programa.

Evaluación

Los participantes deben obtener una calificación final igual o superior a **4,0** en la escala 1,0 a 7,0 para aprobar el programa.

Los participantes que cumplan con las exigencias del programa, recibirán un certificado de aprobación otorgado por la Universidad Bernardo O'Higgins.

Nota: Las personas que no cumplan con el requisito de aprobación no recibirán ningún tipo de certificación.

PROGRAMA

Indemnizaciones por años de servicios:

- Concepto de indemnización
- Clases de Indemnización
- Forma de calcular las Indemnizaciones
- Reliquidación de impuesto de Indemnización por U.T.M.
- La última remuneración...
- Pago anticipado
- Ejercicio práctico de pagar y calcular indemnizaciones correctamente
- Dictámenes de indemnizaciones;

Fuero laboral:

- Concepto, titulares, extensión.
- Procedimientos para término contrato.
- Facultades del tribunal.
- Sanciones.

Normas de protección a la maternidad:

- Ley para la mujer embarazada.
- Fuero y pago de subsidios.
- Derecho de alimentación a hijo o hija.
- Derecho a sala cuna.
- Derechos del padre en razón de la maternidad.

Acoso sexual ley N° 20.005:

- Definición y tipos de acoso sexual.
- Investigación interna y practicada por la inspección del trabajo.
- Medidas y sanciones.

Ley de subcontratación:

Concepto y definiciones.

- Responsabilidad y derechos de empresas mandantes y de los trabajadores suministrados.
- Responsabilidad de contratista y subcontratista.
- Subcontratación de servicios versus de mano de obra.
- El despido. Régimen trilateral de contratación.
- Empresas de servicios transitorios, inscripción, obligaciones, capacitación y responsabilidad solidaria.

Subcontratación y suministro de trabajadores temporarios:

- Alcance de la ley, fiscalización, procedencia, efectos en la empresa usuaria.
- Alcances del artículo 478 del código del trabajo

FICHA TÉCNICA**ANTECEDENTES GENERALES**

Duración: 20 horas

Lugar de realización: Fábrica 1990, Pº2, Santiago (metro Rondizzoni)

Consulte por descuentos

La Universidad se reserva el derecho a posponer fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos

Dirección de Capacitación

224772222 - 224772224 – 224772225 - 224772226



capacitacion@ubo.cl

www.ubocapacitacion.cl – www.ubo.cl

- Toda actividad de capacitación deberá inscribirse en SENCE con al menos 48 horas antes de la fecha de inicio del
- Las actividades de capacitación o son conducentes a grado académico.
- Una vez iniciada la actividad de capacitación, no se aceptará la postergación del curso, ni se hará devolución del dinero.
- La Dirección de Capacitación de la Universidad Bernardo O'Higgins se reserva el derecho de posponer la fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos.
- En cada actividad de capacitación, el alumno recibirá un material de apoyo, con los contenidos tratados en clases y con el reglamento interno de las actividades de capacitación, reglamento del alumno y derechos y deberes de Sence.
- Al término de la actividad se entregará un certificado de aprobación a los alumnos que cumplan con una asistencia mínima de un 75% y un promedio de notas igual o superior a 4.0, en escala de 1.0 a 7.0., además se les entregará un Diploma otorgado por la Dirección de Capacitación de la Universidad.
- Si un alumno debidamente inscrito no cumple con estos requisitos, y por consiguiente pierde el derecho a financiamiento de SENCE, no cabrá derecho a devolución de los montos cancelados a la Universidad y el contratante deberá hacerse cargo del pago del 100% del valor del curso para ese alumno si no existe un acuerdo previo. Si un alumno debidamente inscrito en las actividades de capacitación es retirado por el contratante, no cabrá devolución alguna de los montos cancelados por ese alumno.
- Mediante ficha de inscripción interna de la Dirección de Capacitación, orden de compra de la empresa o del Organismo Técnico Intermedio de Capacitación (OTIC) correspondiente, el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en este documento.
- La Dirección de Capacitación de la Universidad Bernardo O'Higgins, realiza cursos cerrados a empresas, de acuerdo a sus necesidades de capacitación.